

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 10** *ORDEN 3831/2025, de 9 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria publicada por Orden 2391/2025, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se convocan los puestos de coordinador de las Unidades Técnicas, Jefaturas de Unidades Técnicas del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa, así como el puesto de director del Centro de Formación Ambiental “Ciudad Escolar”, para su provisión por el sistema de Libre Designación.*

Por Orden 2391/2025, de 28 de julio de 2025, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto de 2025, número 190), se convocaron los puestos de Coordinador de las Unidades Técnicas, Jefaturas de Unidades Técnicas del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa, así como los de Director del Centro de Formación Ambiental “Ciudad Escolar”, para su provisión por el sistema de Libre Designación.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez valorados por parte de la comisión de selección el historial académico-profesional, los méritos acreditados por los aspirantes y su capacidad de liderazgo deducida de la documentación referida anteriormente, así como verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, procede la adjudicación de los puestos convocados.

Por cuanto antecede y, en virtud de las competencias conferidas en el Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y las delegadas al Director General de Recursos Humanos en el apartado segundo de la disposición tercera de la Orden 365/2024, de 13 de febrero, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias y se desconcentra el Protectorado de Fundaciones,

RESUELVO

Primero

Adjudicación de puestos

Se adjudican los puestos de Coordinador de las Unidades Técnicas, Jefaturas de Unidades Técnicas del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa, así como los de Director del Centro de Formación Ambiental “Ciudad Escolar” a los funcionarios de carrera que se indican a continuación:

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO
Coordinador de las Unidades Técnicas del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	D. Ismael Iniesta Iglesias, con DNI ****9461*, perteneciente al Cuerpo de Maestros, especialidad Inglés.
Jefatura de Unidad Técnica de Acreditación de Competencias Docentes del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	D. Jesús Alarcón Martínez, con DNI ****2322*, perteneciente al Cuerpo de Maestros, especialidad Inglés.
Jefatura de Unidad Técnica de Liderazgo Educativo del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	D. Juan José Braseró López, con DNI ****2135*, perteneciente al Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Infantil.
Jefatura de Unidad Técnica de Detección de Necesidades y Gestión de la Transformación Educativa del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	D. Carlos García Raboso, con DNI ****6303*, perteneciente al Cuerpo de Maestros, especialidad Primaria.
Jefatura de Unidad Técnica de Innovación e Investigación Educativa del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	Dña. Paloma Martín García, con DNI ****6057*, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Biología y Geología.
Jefatura de Unidad Técnica de Educación Digital del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	D. José Alberto Vinagrero Ortega, con DNI ****0134*, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Tecnología.
Jefatura de Unidad Técnica de Recursos Educativos y Publicación de Contenidos del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	Dña. María José Pérez Albo, con DNI ****4338*, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Orientación Educativa.
Jefatura de Unidad Técnica de Atención a la Diversidad Educativa del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	Dña. Miriam Palomero Arcones, con DNI ****9462*, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Servicios a la Comunidad.
Jefatura de Unidad Técnica Formación Profesional y Orientación Académico profesional del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.	Dña. María Pilar de Miguel Lapuente, con DNI ****1248*, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Procesos y Medios de Comunicación.
Director del Centro de Formación Ambiental (CFA) «Ciudad Escolar».	D. Roberto Ríos Sanz, con DNI ****8417*, perteneciente al Cuerpo de Maestros, especialidad Música.

Segundo

Nombramientos

El nombramiento de los puestos de Coordinador de las Unidades Técnicas, Jefaturas de Unidades Técnicas del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa, así como los de Director del Centro de Formación Ambiental “Ciudad Escolar”, y los trámites para la formalización de la toma de posesión, se realizarán por la Dirección del Área Territorial de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de Madrid-Capital.

Tercero

Toma de posesión

Los nombramientos y la toma de posesión de los precitados puestos tendrán efectividad desde el 1 de septiembre de 2025.

Cuarto

Recursos

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 9 de septiembre de 2025.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2024), el Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Beceril.

(03/14.379/25)

